

**ACTA DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°001-2023-MDL-1**

**CONTRATACIÓN DE BIENES PARA EL SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO HDPE E=200MM PN 8, PE-100 SDR 9
MEJORAMIENTO DE AGUA PARA RIEGO DEL ESTANQUE EN EL SECTOR TOMALLIHUAPAMPA DE LA CAMPIÑA AGRICOLA
DE LARI-DISTRITO DE LARI'PROVINCIA DE CAYLLOMA – PRIMERA CONVOCATORIA.**

Lari, 12 de mayo del 2023.

Siendo las 13:05 horas, en la oficina de Logística el Órgano Encargado de las Contrataciones encargado de conducir el Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N° 001-2023-MDL, para la CONTRATACIÓN DE BIENES PARA EL SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO HDPE E=200MM PN 8, PE-100 SDR 9 MEJORAMIENTO DE AGUA PARA RIEGO DEL ESTANQUE EN EL SECTOR TOMALLIHUAPAMPA DE LA CAMPIÑA AGRICOLA DE LARI-DISTRITO DE LARI'PROVINCIA DE CAYLLOMA – PRIMERA CONVOCATORIA, da por iniciado el procedimiento de acuerdo a lo siguiente:

PRIMERO: El Órgano Encargado de las Contrataciones procede a dar inicio al presente acto y procede a verificar en la plataforma del SEACE el registro electrónico de participantes, de acuerdo al siguiente detalle:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10407483630	LOAYZA PALOMINO JANET ALICE	2023-04-24 23:04:36.0	Válido
2	10419451113	PILA CHOQUEPUMA CARLOS ALFREDO	2023-04-24 19:33:16.0	Válido
3	10435964481	CASA ROMERO RUTH ELIZABETH	2023-05-09 12:23:46.0	Válido
4	10442420934	CELIS HERNANDEZ MARIA RENE	2023-05-08 11:20:39.0	Válido
5	10613559286	CCASA QQUEHUE CINTHIA	2023-04-19 18:54:38.0	Válido
6	20130008322	MOLIPLAST S.R.LTDA	2023-05-08 12:33:25.0	Válido
7	20216907834	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL MECANICO SRL	2023-04-18 12:14:37.0	Válido
8	20312319226	PARANIMPHUS S.C.R.LTDA	2023-04-19 12:03:46.0	Válido
9	20449448716	DAKER S.A.C.	2023-04-19 19:36:46.0	Válido
10	20454029918	CCALLPA S.A.C.	2023-04-19 17:04:51.0	Válido
11	20456316051	LIX SYSTEMS E.I.R.L.	2023-05-07 15:29:10.0	Válido
12	20495696961	INNOVACION EN GEOSINTETICOS Y CONSTRUCCION SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2023-05-09 23:38:40.0	Válido
13	20563981980	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS BRAXI EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2023-04-19 18:39:59.0	Válido
14	20600807162	DISTRIBUIDORA PEREZ Y COMPAÑIA S.R.L.	2023-04-19 12:44:03.0	Válido
15	20601351618	BRYKE CONSTRUCTORA Y SERVICIOS S.A.C	2023-04-21 17:22:18.0	Válido
16	20602324380	HACHT CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.C.	2023-05-05 21:00:47.0	Válido
17	20603253141	GUIMESA E.I.R.L.	2023-04-19 23:44:17.0	Válido
18	20603645007	EHEVARRÍA & CO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2023-04-23 09:07:14.0	Válido
19	20605685138	CORPORACION BELMOR S.A.C.	2023-04-18 17:16:19.0	Válido
20	20605985891	LORETOMAS E.I.R.L.	2023-04-21 00:43:25.0	Válido
21	20606320265	SOLUPLASTIC HDPE PVC EIRL	2023-05-07 21:46:59.0	Válido
22	20610092668	VILY ASOCIADOS & REPRESENTACIONES S.A.C.	2023-05-09 22:30:42.0	Válido
23	20610240659	EXIN SERVICIOS Y DISTRIBUCIONES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2023-05-06 14:41:01.0	Válido
24	20610668845	EMERALD NEGOCIOS Y PROYECTOS E.I.R.L.	2023-04-20 17:53:08.0	Válido

SEGUNDO: Enseguida se procede a verificar la presentación de ofertas electrónicas a través del SEACE, teniendo como resultado:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro
1	20601351618	BRYKE CONSTRUCTORA Y SERVICIOS S.A.C	10/05/2023	17:57:37
2	20216907834	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL MECANICO SRL	10/05/2023	17:06:19
3	20454029918	CCALLPA S.A.C.	10/05/2023	17:58:51
4	20312319226	PARANINPHUS S.C.R.LTDA	10/05/2023	19:53:35
5	20563981980	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS BRAXI EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	10/05/2023	22:11:36
6	20605685138	CORPORACION BELMOR S.A.C.	10/05/2023	23:02:24
7	10419451113	PILA CHOQUEPUMA CARLOS ALFREDO	10/05/2023	22:45:45
8	20610240659	EXIN SERVICIOS Y DISTRIBUCIONES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	10/05/2023	18:53:00
9	20130008322	MOLIPLAST S.R.LTDA	10/05/2023	18:07:19

9 registros encontrados, mostrando 9 registro(s), de 1 a 9. Página

TERCERO: Se procede a descargar e imprimir las ofertas presentadas.

CUARTO: Se procede a verificar si el contenido de las ofertas presentadas, cumplen con los documentos obligatorios establecidos en las bases integradas, con la finalidad de determinar la admisión de las ofertas de acuerdo al siguiente detalle:

N°	POSTORES	Declaración Jurada de datos del postor, (Anexo N°1)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Declaración Jurada de acuerdo al literal b) del Art 52 del Reglamento. (Anexo N°2)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones técnicas según numeral 3.1 del Capítulo III. (Anexo N°3)	Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N°4)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas de ser el caso (Anexo N° 5)	El precio de la oferta en soles (Anexo N°6)	CONDICION
1	BRYKE CONSTRUCTORA Y SERVICIOS SAC	SI	SI	SI	SI	SI *	No Corresponde	SI *	NO ADMITIDO
2	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL MECANICO SRL	SI	SI	SI *	SI	SI	No Corresponde	SI *	NO ADMITIDO
3	CCALLPA SAC	SI	SI	SI	SI	SI	No Corresponde	SI	ADMITIDO
4	PARANINPHUS SCRLTDA	SI	SI	SI	SI	SI	No Corresponde	SI	ADMITIDO
5	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS BRAXI EIRL	SI	SI	SI	SI	SI	No Corresponde	SI	ADMITIDO
6	CORPORACION BELMOR SAC	SI	SI	SI	SI	SI	No Corresponde	SI	ADMITIDO
7	PILA CHOQUEPUMA CARLOS ALFREDO	SI	SI	SI	SI	SI	No Corresponde	SI	ADMITIDO
8	EXIN SERVICIOS Y DISTRIBUCIONES EIRL	SI	SI	SI	SI	SI	No Corresponde	SI	ADMITIDO
9	MOLIPLAST SRLTDA	SI	SI	SI	SI	SI *	No Corresponde	SI *	NO ADMITIDO

OBSERVACIONES:**POSTOR: BRYKE CONSTRUCTORA Y SERVICIOS SAC.**

De la revisión del Anexo N°04 Plazo de Entrega y del Anexo N°06 Precio de la Oferta, se ha evidenciado que presenta firmas pegadas, lo cual según la sección general en el capítulo 1 en el punto 1.6 señala no se aceptan firmas pegadas; son subsanables todos los formatos menos el anexo de plazo de entrega y precio de la oferta, por lo tanto su oferta no es admitida.

POSTOR: MANTENIMIENTO INDUSTRIAL MECANICO SRL

De la revisión del Anexo N°02 se evidencia que no es el formato actual y del Anexo N°06 Precio de la Oferta se ha suprimido información necesaria y relevante para el presente proceso, por lo tanto, su oferta no es admitida.

POSTOR: MOLIPLAST SRLTDA

De la revisión del Anexo N°04 Plazo de Entrega y del Anexo N°06 Precio de la Oferta, se ha evidenciado que presenta firmas pegadas, lo cual según la sección general en el capítulo 1 en el punto 1.6 señala no se aceptan firmas pegadas; son subsanables todos los formatos menos el anexo de plazo de entrega y precio de la oferta, por lo tanto, su oferta no es admitida.

QUINTO: Se procede a la evaluación de las ofertas admitidas conforme a los factores de evaluación establecidos en las bases integradas y a determinar el orden de prelación, de acuerdo al siguiente detalle:

FACTOR DE EVALUACION	CCALLPA SAC	PARANINPHUS SCRLTDA	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS BRAXI EIRL	CORPORACION BELMOR SAC	PILA CHOQUEPUM A CARLOS ALFREDO	EXIN SERVICIOS Y DISTRIBUCIONES EIRL
PRECIO OFERTADO	98,988.74	95,000.00	119,895.00	96,360.00	121,000.00	136,800.00
$P_i = O_m * PMP / O_i$						
PUNTAJE ECONOMICO	95.97	100.00	79.24	98.59	78.51	69.44
BONIFICACION MYPE 5%	4.80	5.00	3.96	4.93	3.93	3.47
PUNTAJE TOTAL	100.77	105.00	83.20	103.52	82.44	72.91
ORDEN DE PRELACION	TERCERO	PRIMERO	CUARTO	SEGUNDO	QUINTO	SEXTO

SEXTO: Enseguida se procede a la calificación de ofertas de los postores que ocuparon el primer y segundo lugar en orden de prelación, conforme a lo establecido en el numeral 75.3 del artículo 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, procediendo a verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación establecidos en las bases integradas de acuerdo al siguiente detalle:

REQUISITO DE CALIFICACION	1. Postor: PARANINPHUS SCRLTDA
B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 350,000.00, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia S/ 31,000.00, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda	El postor Acredita una experiencia de S/ 50,314.60 por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria.
ESTADO	CALIFICADA

REQUISITO DE CALIFICACION	2. Postor: CORPORACION BELMOR SAC
<p>B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 350,000.00, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia S/ 31,000.00, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda</p>	<p>El postor tiene la condición de MYPE por lo que Acredita una experiencia de S/ 73,000.00 por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria.</p>
ESTADO	CALIFICADA

OCTAVO: Estando a los resultados de calificación de ofertas, se otorga la buena pro al postor que ocupó el primer lugar en orden de prelación:

N°	Postor	RUC N°	Monto Adjudicado S/.
01	PARANINPHUS SCRLTDA	20312319226	S/ 95,000.00 (Noventa y cinco mil con 00/100 soles).

Asimismo, se acordó realizar el registro en el SEACE.

Siendo las 18:30 horas del mismo día se da por concluido el presente acto y el Órgano Encargado de las Contrataciones, procede a suscribir la presente.



Órgano Encargado de Contrataciones
Municipalidad Distrital de Lari